



Quinto maravedí

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y VNO.

Nada proximo pasado a uno a los camos pidiendo e  
imposite a las quiebras que ha venido en otro acuerdo por  
falta de agua y con suando e otro in forme ha venido solo  
diaz Acordo la Ciudad que e a contados Siguiete Su  
imposite de unido presente a remate y se acordado pro  
sea a su propia Propio para su abono  
E a Senor Don Juan Leoner residente Dijo que el  
puente que llamam a Alcazar Situado con inmedia  
cion a la Plaza, carril puzuo e in dispensable para  
a trafico a las Andas Nuevas, la Venia y otros  
reinos se halla en parte destruido y roto que impide  
su uso y eno proo de unidas prontamente su con  
pucion y reparo a demas e quedar en transitable que  
den es perimentar e algunas Derogacion lo que pone en  
noticia de esto Ciudad por quien entendido = Aora  
do que por lo baxente a su punto Sin Demora a  
guna se proda a la amporacion e otro punto e para de  
reccion a la Senor Don Pedro Alcantar Perez de  
Uca uno a los comercios e otras a la posible Economia  
y Terreficado su punto por otro Senor para a la fun  
cion a su propia para su Libranza  
La Ciudad Dijo que hallandose en inteligencia de a  
aque en la Salina e la fabrica a San Chirivual  
sus Parientes se han extendido en mucho escero e  
forma que han impedido el Carril y camino e  
Acener e que en muchas e en unida en unida y Salu  
da de esta Ciudad con carrajes y que por esta causa  
se ha experimentado ya hauese Bolcado a los

Punto a Alcazar

Salina ad. 1871

